

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**NOTARIA DE DON JUAN ENRIQUE PRIETO ORZANCO****Edicto**

Don Juan Enrique Prieto Orzanco, Notario del Ilustre Colegio de Castilla-La Mancha, con residencia en Talavera de la Reina.

Hace constar: Que en mi Notaría se está tramitando acta de notoriedad para la constatación de defecto de cabida, respecto de la siguiente finca:

I.-Sobre finca de referencia, según título previo.

Descripción y localización: Urbana.-Casa en Gamonal, Talavera de la Reina, en el Cuartel de Calera y Pintón, sin número, hoy calle Norias, número 13; tiene una superficie de ochocientos cuatro metros, cincuenta decímetros cuadrados (804,50 metros cuadrados); tiene su entrada por dicha calle y se compone de planta baja y alta, con varias habitaciones, corral, cuadra y enramada y pozo. Linda: por la derecha, entrando, con casa de Angeles Sánchez Valero; izquierda, con Corrales de Cándido y Santiago Sánchez; y por la espalda, con Arroyo del Pozo Viejo.

Inscripción: La finca descrita figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de los de Talavera de la Reina, al tomo 1.627, libro 49, folio 126, inscripción segunda de la finca 2.698.

Referencia catastral: 2752102UK3225S0001JS.

Título: Adquirió doña María-Palmira Sánchez Sánchez el pleno dominio de la finca descrita, con carácter privativo, por compra, en estado de soltera, a doña Tomasa Sánchez Valero, formalizada en escritura otorgada en esta ciudad, ante el Notario don Fernando Tobar Oliet, el día 3 de junio de 1991, número 1.427 de su protocolo general ordinario de instrumentos públicos.

II.-Sobre descripción real de la finca.

Doña María-Palmira Sánchez Sánchez asevera, bajo su responsabilidad:

a) Que esta finca no tiene la extensión superficial de suelo que figura en el Registro, sino la menor de doscientos veintiséis metros cuadrados (226,00 metros cuadrados), de la que notoriamente es reputada como dueña.

b) Que tal extensión se comprende entre los linderos siguientes, ya actualizados:

- Frente: Calle Norias.

- Derecha entrando: con finca señalada con el número 15 de la calle Norias, propiedad de doña Pilar Gómez Sánchez. - Izquierda: con finca señalada con el número 11 de la calle Norias, de titular desconocido, y con finca señalada con el número 9 de la calle Norias, propiedad de doña María-Antonia Sánchez Fernández, hoy sus herederos.

- Y fondo: con vía pública, antes Arroyo de Pozo Viejo hoy canalizado.

c) Y que la edificación que se alza sobre dicha finca tiene la siguiente descripción:

Se trata de una vivienda, con una antigüedad superior a treinta años, que consta de entrada o paso, salón, cocina, estar, sala y baño en planta baja y dos dormitorios y desván en planta alta. La superficie construida es de 80,10 metros cuadrados en planta baja y 63,00 metros cuadrados en planta alta, resultando un total de 143,10 metros cuadrados. La superficie útil es de 57,94 metros cuadrados en planta baja y 43,66 metros cuadrados en planta alta, haciendo un total de 101,60 metros cuadrados.

Existe además un cobertizo, con una antigüedad de diez años, que ocupa una superficie construida de 32,00 metros cuadrados, siendo su superficie útil de 30,00 metros cuadrados.

El resto de superficie se destina a patio.

Una vez publicado, podrán los interesados comparecer en mi Notaría, sita en la avenida Gregorio Ruiz, número 4, 2-D, de Talavera de la Reina, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Talavera de la Reina a 17 de diciembre de 2009.-El Notario, Juan Enrique Prieto Orzanco.

N.º I.-793